

Fotografía 1. Fachada principal, zócalo en muro de ladrillo, pie derechos para configuración de cubierta y primer nivel



Fotografía 2. Acceso principal en escaleras en concreto. No existe acceso para personas con movilidad reducida.



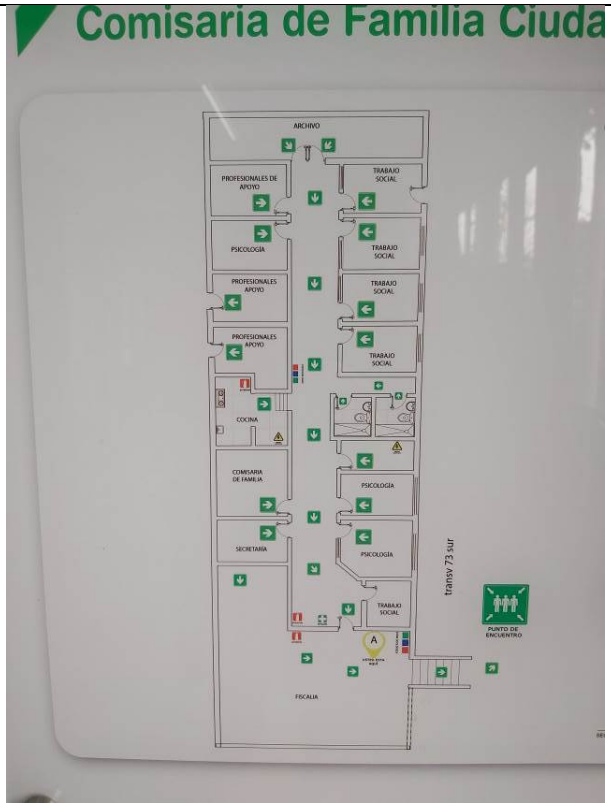
Fotografía 3. Fachada lateral, anden en concreto.



Fotografía 4. Fachada posterior, con pie derechos para soporte de cubierta en teja de barro, sistemas de canales a nivel de cubierta para recolección de aguas lluvias, y sistema de canales con rejas metalicas, varilla redonda a nivel de piso, buena evacuación de aguas.



Fotografía 5. Crujía frontal principal en sistema de canes y piederechos los cuales soportan la cubierta en barro, vigas en madera.



Fotografía 6. Distribución arquitectónica comisaria de familia.



Fotografía 7. Zona de baños construida con materiales modernos, ubicación frente a la fachada posterior del inmueble con valores.



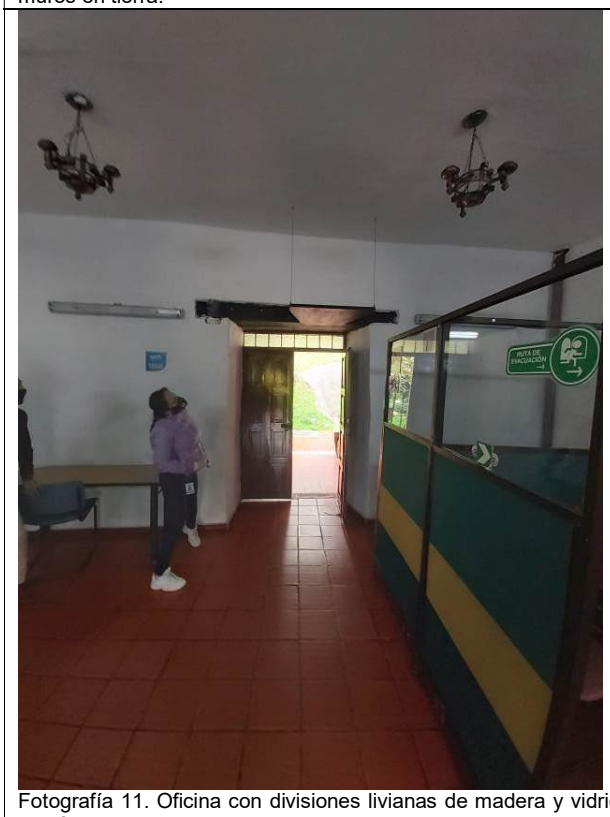
Fotografía 8. Fachada lateral, se observa la constitución de la cubierta, sistema par y nudillo



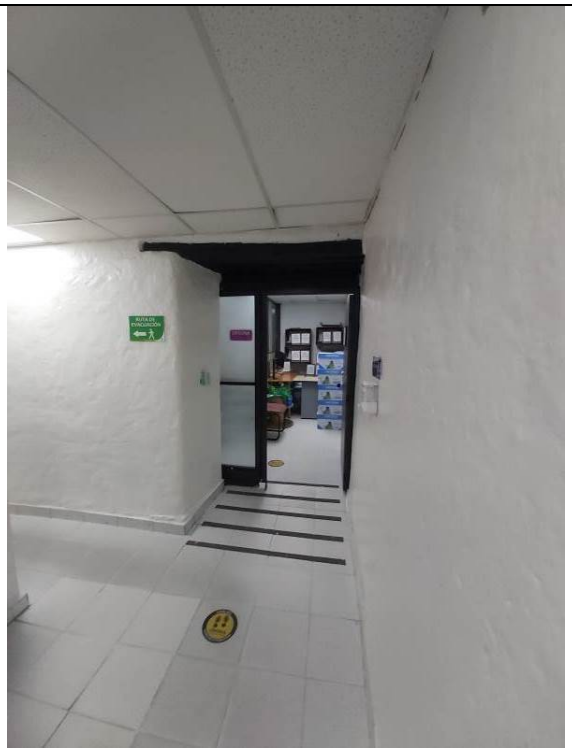
Fotografía 9. Vanos de ventaneria con estructura en madera sobre muros en tierra.



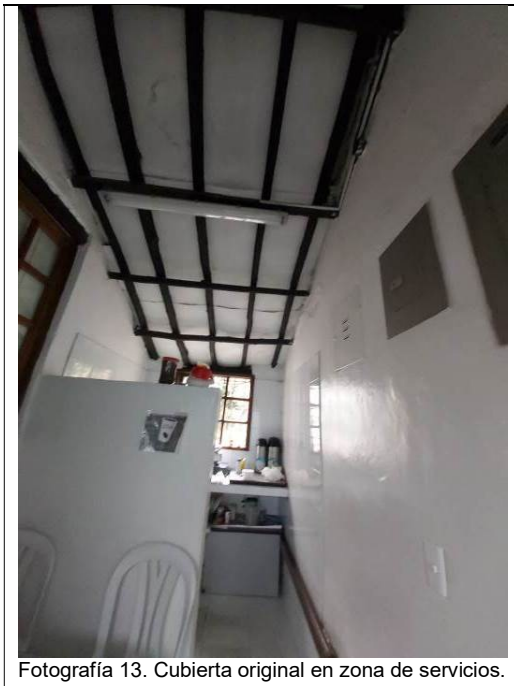
Fotografía 10. Vanos de puertas con estructura en madera sobre muros en tierra..



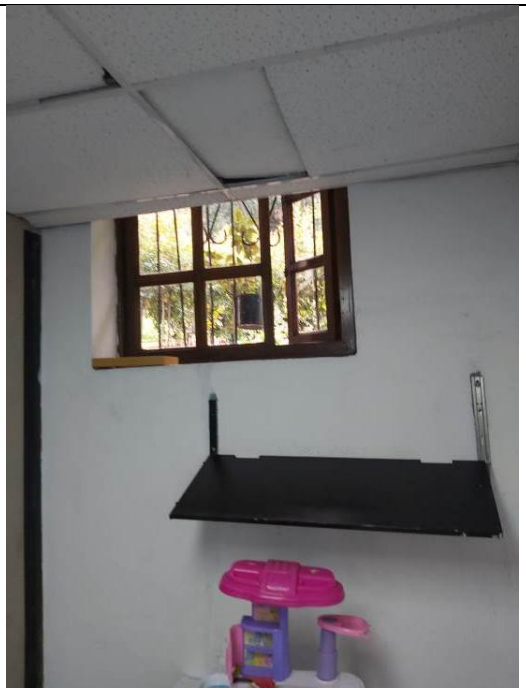
Fotografía 11. Oficina con divisiones livianas de madera y vidrio que no afecta los muros originales de la vivienda



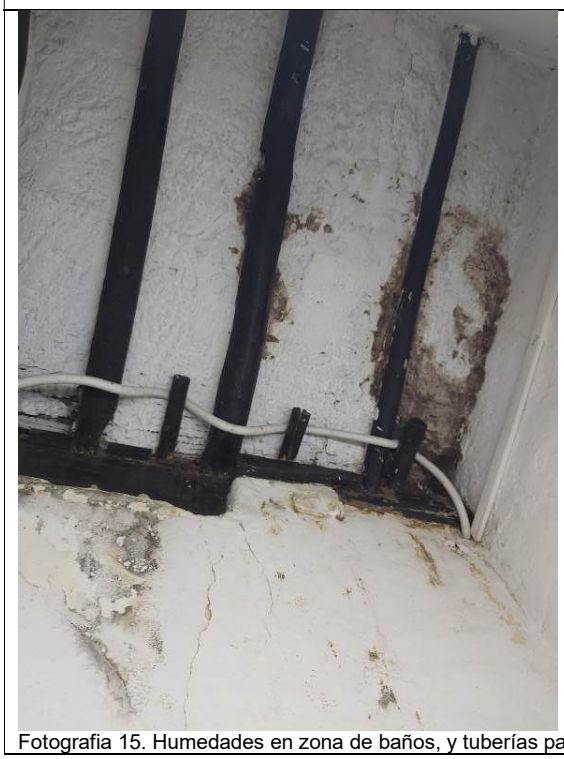
Fotografía 12. Intervención de pisos y cielo rasos, se retira el tablón original y se tapa la estructura de cubierta con cielo raso.



Fotografía 13. Cubierta original en zona de servicios.



Fotografía 14. Cielo raso obstruyendo las ventanas en madera y disminuyendo la altura útil original de la edificación



Fotografia 15. Humedades en zona de baños, y tuberías parasitas.



Fotografia 16. Pisos orignales en tablos de arcilla.

Fecha de la visita: jueves 11 de marzo.
Dirección: transversal 66 68H-09s la casona, comisaria de familia

Participantes:

Arq. Ariel Fernández IDPC
Ingeniero Manuel Martin IDPC
Ingeniero Oscar J. Becerra M. IDPC
Funcionarios de integración social.

Objetivos de la visita: Asesorar a los funcionarios de integración social sobre las intervenciones que permitan mantener el inmueble en optimas condiciones de funcionamiento considerando que existen problemas de humedades y goteras en la cubierta.

Revisando el listado de bienes de interés cultural, el presente inmueble se encuentra registrado en el listado del decreto 606 de 2001 con Categoría Tipológica. De acuerdo a la información registrada en la ficha presentada por la SDIS, el IDPC se permite indicar que se debe determinar el alcance de la intervención mediante una visita técnica al inmueble, con profesionales restauradores del IDPC y profesionales técnicos de la SDIS

El sistema constructivo de la vivienda consiste en muros en tapia pisada de espesor aproximado a 80cm (fotografía 10 y 12), cubierta en madera sistema par y nudillo (fotografía 8), pie derechos en patios frontal y posterior para soporte de vigas de madera, pares y canes (fotografía 4 y 5). El piso original en tablón de arcilla, y pisos modificados en cerámica (fotografía 12 y 16). Vanos de ventanas y puertas con estructura en vigas de madera (fotografía 10 y 12).

La cubierta presenta problemas de humedades en sitios localizados (ver fotografía 15), sin embargo, conserva su alineación, y no presenta deflexiones que comprometan su funcionamiento. El cielo raso afecta la altura libre de los pisos y causa interferencia con las ventanas de fachada (fotografía 14), se encuentran tuberías parasitas en algunas zonas puntuales como los baños (fotografía 15). Se han conservado la mayoría de muros originales del inmueble y las subdivisiones de oficinas se han realizado con elementos livianos conformados por madera y vidrio (fotografía 11).

Recomendaciones

1. Recopilar los planos originales de la vivienda para poder determinar los cambios que ha sufrido y proponer las obras que haya lugar para recuperar la tipología original de la vivienda.

2. presentar un proyecto de modificación, que respete la estructura muraría del inmueble y por medio de divisiones livianas se puedan generar espacios útiles para el uso actual.

3. Realizar un estudio fitosanitario, que permita concluir las piezas de madera que deben ser restituidas o reforzadas, y realizar el retiro total de las tejas de barro, realizar un proceso de impermeabilización e instalación nuevamente de las tejas, y la restitución de las tejas faltantes.

4. Realizar la liberación del cielo raso.

5. presentar reparaciones locativas para conformar un sistema adecuado de redes hidrosanitarias, eléctricas y de voz y datos, que cause la mínima afectación a la materialidad y al sistema constructivo original del inmueble.

6. Si se desea realizar el reforzamiento estructural del inmueble aplicar las metodologías establecidas en el documento AIS 600 EP-17 apropiadas para mamposterías en tierra.

Informe realizado por:

Oscar Javier Becerra Mora.
Ingeniero evaluador de estructuras.
Subdirección Técnica de Intervención
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural